

COMUNICADO

El **Comité de Selección** de la **primera convocatoria** para la **selección de proveedores de Bienes Manufacturados Especializados (BME) “Corbata color concho de vino”**, correspondiente al Expediente de Adquisición Definitivo N.º 09 “Uniforme N.º 10 y Otros” del Convenio MININTER, comunica los **resultados finales del proceso de selección**, de conformidad con la evaluación efectuada y con lo establecido en las Bases Integradas.

1. Admisión de propuestas

De conformidad con el numeral 1.8 "Contenido de las Propuestas" de las Bases Integradas, se verificó el cumplimiento de la presentación de los Sobres N.º 01 (documentación) y N.º 02 (muestra), obteniéndose el siguiente resultado:

Relación de propuestas “ADMITIDAS”:

N.º	RUC	Razón Social	Sobre N.º 01 Documentación	Sobre N.º 02 Muestra	Estado
1	20496018169	CORPORACIÓN IVAGAL S.R.L.	VIA VIRTUAL	1 SOBRE	ADMITIDO
2	20611513420	HELYTEX S.A.C.	1 SOBRE	1 SOBRE	ADMITIDO
3	10415692671	GOMEZ VALDIVIA JEIMY CAROL	1 SOBRE	1 SOBRE	ADMITIDO

Relación de propuestas “NO ADMITIDAS”:

N.º	RUC	Razón Social	Sobre N.º 01 Documentación	Sobre N.º 02 Muestra	Motivo de “NO ADMISIÓN”
1	10449882984	AGUIRRE MENDOZA WILMER	VIA VIRTUAL	-	No presentó de forma física la muestra (Sobre N.º 2).
2	20607778125	CASALINA & CIA E.I.R.L.	-	1 SOBRE	El sobre N.º 01 fue remitido mediante correo electrónico el día 30 de junio de 2026 a las 13:21 horas, es decir, fuera del horario máximo de recepción.

En consecuencia, las propuestas **NO ADMITIDAS** no fueron consideradas para las etapas de evaluación previstas en las Bases Integradas.



2. Primera etapa de la evaluación

2.1. Calificación Documentaria

El Comité de Selección realizó la revisión y evaluación del contenido del Sobre N.º 01 (documentación) correspondiente a las **tres (03) propuestas admitidas**, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las Bases Integradas.

Como resultado de dicha evaluación, las **tres (03) propuestas** obtuvieron la calificación documentaria de “**NO CUMPLE**”, al haberse identificado incumplimientos de carácter no subsanable, conforme al siguiente detalle:

Relación de propuestas con calificación documentaria de “NO CUMPLE”:

N.º	RUC	Razón Social	Resultado de la Calificación Documentaria	Incumplimientos advertidos de carácter NO SUBSANABLE
1	20496018169	CORPORACIÓN IVAGAL S.R.L.	NO CUMPLE	En el Anexo N.º 02 “Información Técnica del Proveedor Postulante”, no consignó la entrega parcial de 1,100 unidades dentro del plazo de siete (07) días calendario, conforme a lo requerido en las Bases Integradas.
2	20611513420	HELYTEX S.A.C.	NO CUMPLE	i. En el Anexo N.º 02 “Información Técnica del Proveedor Postulante”, no consignó la entrega parcial de 1,100 unidades dentro del plazo de siete (07) días calendario, conforme a lo requerido en las Bases Integradas. ii. Asimismo, no consigno información respecto de la capacidad operativa y productiva requerida en los Cuadros N.º 05, N.º 06 y N.º 08 del Anexo N.º 02. iii. No presentó el Anexo N.º 03 “Declaración Jurada de Grupo Económico y Vinculación Económica” iv. No acreditó, mediante la documentación correspondiente, la experiencia declarada en el Anexo N.º 06 “Experiencia del Postor en la Especialidad”, conforme a lo establecido en las Bases Integradas.



N.º	RUC	Razón Social	Resultado de la Calificación Documentaria	Incumplimientos advertidos de carácter NO SUBSANABLE
3	10415692671	GOMEZ VALDIVIA JEIMY CAROL	NO CUMPLE	i. En el Anexo N.º 02 “Información Técnica del Proveedor Postulante”, no consignó la información de maquinaria ni las dimensiones de las áreas de producción y almacenamiento requeridas en las Bases Integradas. ii. El Anexo N.º 04 “Precio de la Oferta”, no se encuentra suscrito. iii. No acreditó documentalmente la experiencia declarada en el Anexo N.º 06 “Experiencia del Postor en la Especialidad”, conforme a las Bases Integradas.

En consecuencia, **al no superar la etapa de calificación documentaria, las referidas propuestas quedaron descalificadas del procedimiento de selección**, no correspondiendo su participación en las etapas posteriores previstas en las Bases Integradas.

3. Resultado final del proceso

Como resultado de la evaluación integral realizada por el Comité de Selección, **se determinó que ninguna de las propuestas presentadas acreditó el cumplimiento integral de los requisitos establecidos en las Bases Integradas del procedimiento de selección.**

En consecuencia, se declara **DESIERTA la primera convocatoria para la selección de proveedores de Bienes Manufacturados Especializados (BME) “Corbata color concho de vino”**, correspondiente al Expediente de Adquisición Definitivo N.º 09 “Uniforme N.º 10 y Otros” del Convenio MININTER, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Bienes Especializados Manufacturados (BME)	Cantidad requerida	Unidad de medida	Estado
1	Corbata color concho de vino	5,740	Unidades	DESIERTO

Comité de Selección

Lima, 06 de julio de 2026

